



AVISO DE CONVOCATORIA

AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-003-2023

La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de Selección en la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, que tiene por objeto: **“CONTRATAR EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y LOS DISEÑOS DEL SISTEMA HIDRÁULICO Y ELÉCTRICO, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DE UBATÉ DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA”**.

EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: Agencia Nacional de Minería, en adelante ANM, NIT. 900.500.018-2.

LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La ANM atenderá a los interesados en el proceso de contratación a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública II – SECOP II.

OBJETO: CONTRATAR EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y LOS DISEÑOS DEL SISTEMA HIDRÁULICO Y ELÉCTRICO, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE DE UBATÉ DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la naturaleza de este y el presupuesto oficial establecido, la modalidad de selección para la presente contratación corresponde a la Licitación Pública la cual se adelantará de conformidad con la subsección 1 de la sección 1 de las modalidades de selección del Decreto 1082 de 2015. y/o normas que lo regule, modifique complementemente sobre la materia.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo total de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2023. Dicho término empezará a partir del día en que se cumplan los requisitos de ejecución previo perfeccionamiento y legalización del mismo. En todo caso, el plazo total de ejecución del contrato no podrá exceder el 31 de diciembre de 2023.

Se deberán tener en cuenta los siguientes plazos parciales de cada Etapa y Fase que podrán ser optimizados por el contratista:

ETAPA 1. ESTUDIOS, DISEÑOS Y DIAGNÓSTICO: Plazo máximo 20 días calendario

Fase 1. Recolección de información, diagnósticos preliminares y levantamientos

Plazo máximo de ejecución de la Fase 1: los primeros cinco (5) días contados a partir del acta de inicio del contrato. El contratista deberá disponer de todos los recursos técnicos necesarios para cumplir con los objetivos planteados para esta fase y que se describen más adelante



AVISO DE CONVOCATORIA

Fase 2. Diseño de redes eléctricas, iluminación, hidrosanitarias y de captación, almacenamiento y circulación de aguas lluvias.

Plazo máximo de ejecución de la Fase 2: quince (15) días contado a partir del siguiente día de finalizar la Fase 1 de la etapa 1.

ETAPA 2. CONSTRUCCIÓN:

Fase 1. Obras de construcción, adecuación, ajustes, reparación o mejoramiento de redes eléctricas, de iluminación, hidrosanitarias y de captación, almacenamiento y circulación de aguas lluvias

Plazo de ejecución de la Etapa 2 Fase 1: Plazo de ejecución: hasta el 1 de diciembre de 2023 y desde la finalización de la etapa 1 , previa aprobación de los estudios y diseños por parte de la interventoría del Contrato

Fase 2. Entrega, pruebas y terminación

Plazo de ejecución de la Etapa 2 Fase 2: Quince (15) días anteriores a la terminación del contrato.

Notas:

La Etapa 2 de considerarlo el contratista (por cumplirse las condiciones técnicas y administrativas necesarias), podrá iniciar finalizada la etapa 1 fase 1 previa autorización de la interventoría.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS:

Los proponentes deberán presentar sus propuestas única y exclusivamente a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública II – SECOP II, en el plazo y horario establecidos en el cronograma del proceso.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL

CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presupuesto oficial para la presente contratación se estima en la suma de hasta **MIL CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$1.014.333.899), incluido AIU e IVA sobre la utilidad**, todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas, contribuciones y erogaciones a que haya lugar

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES:

Dando cumplimiento a lo previsto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del DUR 1082 de 2015, a continuación se efectúa el análisis frente a la cobertura de la presente contratación, por acuerdos Internacionales o tratados de libre comercio vigentes en el Estado Colombiano, siguiendo las recomendaciones contenidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, y teniendo el monto del presupuesto oficial.(Verificar análisis según contrato).

AVISO DE CONVOCATORIA

PAÍS	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO
	México	SI	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO
Canadá	NO	-	-	NO
Chile	NO	-	-	NO
Corea	NO	-	-	NO
Costa Rica	NO	-	-	NO
Estados AELC	NO	-	-	NO
Estados Unidos	NO	-	-	NO
México	NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El salvador	SI	SI	<i>Sólo si se limita la convocatoria a Mi pyme y excepción 38</i> NO
	Guatemala	SI	SI	<i>Sólo si se limita la convocatoria a Mi pyme</i> SI
	Honduras	NO	-	-
Israel	NO	-	-	NO
Unión Europea/reino unido/irlanda	SI	NO	<i>- Sólo si se limita la convocatoria a Mi pyme</i>	SI
Comunidad Andina	SI	SI	NO	SI

(*) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de contratación no tiene vocación de limitarse a Mipymes, teniendo en cuenta que el presupuesto estimado por la Entidad supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), .

MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: De conformidad con el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2021 y al concepto emitido por Colombia Compra Eficiente C-043, cabeza rector de la Contratación, el presente proceso no se limitará a MIPYME, por superar el umbral de limitación establecido legal y reglamentariamente.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El proponente para ser considerado habilitado debe cumplir con los requisitos regulados



AVISO DE CONVOCATORIA

en el pre pliego y pliego de condiciones definitivo que expide la ANM.

INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: No hay lugar a precalificación

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Corresponde al establecido en la plataforma del SECOP II.

LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, adendas y demás documentos del proceso, podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>